

COMUNICADO SUBSANACIÓN FASE PROPUESTA ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE DE REFERENCIA

CONTR 2024 1191312 “SERVICIO PARA LA ADECUACIÓN DE CERRAMIENTOS CINEGÉTICOS EN EL GRUPO DE MONTES PÚBLICOS LAS NAVAS Y OTROS (SE-11003-JA) Y EN EL MONTE PÚBLICO LA ATALAYA (SE-10500-JA). TÉRMINOS MUNICIPALES DE ALMADÉN DE LA PLATA Y CAZALLA DE LA SIERRA. PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE LOS MONTES PÚBLICOS DE LA SIERRA NORTE DE SEVILLA. AÑO 8.”

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 2.397.601,34 € (IVA INCLUIDO).

Constituida la Mesa de Contratación con fecha 20 de agosto de 2025 para la calificación de la documentación previa a la adjudicación, conforme al procedimiento establecido en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares que sirve de base a la licitación, se acuerda por los Miembros de la Mesa otorgar un plazo de **tres (3) días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de esta comunicación en el Perfil del Contratante de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P.**, para que, las empresas que a continuación se relacionan, subsanen los defectos observados, **bajo apercibimiento de exclusión definitiva del licitador si en el plazo concedido no procede a la subsanación de la documentación:**

Nº	PERSONA LICITADORA	SUBSANACIÓN
1	ATFORTIS S.L.	<ul style="list-style-type: none"> • Debe aportar: <ul style="list-style-type: none"> ◦ Certificado de estar al corriente con la Hacienda Tributaria Estatal. ◦ Para poder realizar el bastateo de poder con la nueva denominación social, debe aportar de la el DNI de la persona que actúa como representante de ATFORTIS, S.L.
2	FUSTAL OBRAS Y SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.L.	<ul style="list-style-type: none"> • Debe aportar: <ul style="list-style-type: none"> ◦ Las cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, acompañadas del certificado de depósito. La acreditacion podra igualmente realizarse mediante un certificado de importe neto de la cifra de negocios expedido por la AEAT o con la aportacion del resumen de la declaracion del IVA presentada a Hacienda (modelo 390). ◦ El modelo T00 del Lote 1. ◦ Para poder realizar el bastateo de poder debe aportar el DNI de la persona que actúa como representante de FUSTAL OBRAS Y SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.L.

La subsanación de dicha documentación deberá recibirse en el plazo antes citado, a través de la Plataforma de Contratación Electrónica SIREC.

Para cualquier consulta, está deberá ser dirigida al servicio "La Agencia Atiende" dentro de la página web de la Agencia del Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P.

<http://www.atiende.agenciamedioambienteyagua.es/login.aspx>

ÁREA DE CONTRATACIÓN

GUADALUPE SANCHEZ FERNANDEZ		25/08/2025 07:32:04	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwekWC5kT4Uj6RGGfDmQHG2M01B	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	